



## Comité de Administración

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

### ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, siendo las diecisiete horas del día dieciocho de junio de dos mil catorce, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 70, 77 fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 34 numeral I inciso G) y 46 numeral III de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y en el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se crea el Comité de Administración de la Cámara de Diputados de la LXII Legislatura, se reunieron los integrantes de éste último para celebrar esta reunión ordinaria, y emitir los acuerdos que se describen a continuación de cada punto del Orden del Día:

#### 1. Lista de Asistencia.

Se anexa Lista de Asistencia de los participantes, como parte integrante de la presente Acta.

#### 2. Declaración de quórum.

##### ACUERDO

Único.- Estando presentes la mayoría de los diputados integrantes de este Comité y contando con los votos necesarios, se declaró quórum legal para llevar a cabo la presente reunión.

#### 3. Aprobación de la propuesta de Orden del Día.

Único.- Se aprueba por unanimidad el Orden del Día.

#### 4. Asuntos que presenta la Junta de Coordinación Política

##### ACUERDO

4.1. Mediante oficio JCP/LEEP/AMF/01714/10062014, recibido en fecha 10 de junio de 2014, el Lic. Luis Eduardo Espinoza Pérez, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política, informa que en reunión celebrada en fecha 09 de junio de 2014, ese Órgano de Gobierno acordó turnar a este Comité, para su revisión y valoración, oficio CE/TBL/457/14, por el cual



## Comité de Administración

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

el Dip. Tomás Brito Lara, Presidente del Consejo Editorial, solicita se considere como prioritaria la ampliación presupuestal de \$17, 000,000.00, la cual permitirá cumplir adecuadamente la misión de ampliar la cultura política democrática del país y del Poder Legislativo. Cabe mencionar que el pasado 23 de abril del presente año, ese Consejo solicitó ante este Comité la aprobación de dicha ampliación presupuestal, sin embargo mediante oficio DGPPC/LXII/0520/2014, de fecha 13 de mayo de 2014, el Dr. Alejandro Somuano Ventura, Director General de Programación, Presupuesto y Contabilidad, informó que esta petición no fue presentada dentro del periodo de integración al Anteproyecto de Presupuesto de Egresos de esta H. Cámara de Diputados para el ejercicio fiscal 2014, por lo que no es posible considerar la misma, toda vez que todos los recursos con los que cuenta la Cámara se encuentran totalmente comprometidos.

### ACUERDO

**Único.-** Mediante oficio DGPPC/LXII/0520/2014, de fecha 13 de mayo de 2014, el Dr. Alejandro Somuano Ventura, Director General de Programación, Presupuesto y Contabilidad, informó que la solicitud para la ampliación presupuestal por \$17, 000,000.00 que presentó el Consejo Editorial, no fue presentada dentro del periodo de integración al Anteproyecto de Presupuesto de Egresos de esta H. Cámara de Diputados para el ejercicio fiscal 2014, por lo que no es posible considerar la misma, toda vez que todos los recursos con los que cuenta la Cámara se encuentran totalmente comprometidos. Debido a ello, no es posible autorizar la ampliación en cita, toda vez que no existen los recursos para la misma.

- 4.2. Mediante oficio JCP/LEEP/AMF/01719/10062014, recibido en fecha 10 de junio de 2014, el Lic. Luis Eduardo Espinoza Pérez, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política, informa que en reunión celebrada en fecha 09 de junio de 2014, ese Órgano de Gobierno acordó turnar a este Comité, **para analizar su viabilidad**, oficio número CP2R2A.-535, mediante el cual el Dip. Héctor H. Gutiérrez de la Garza, Vicepresidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, informa que ese Órgano de Gobierno dispuso que se turnara a las juntas de Coordinación Política de la Cámara de Senadores y de Diputados, la Proposición con Punto de Acuerdo, que presentara la Dip. Alliet Bautista Bravo, del Grupo Parlamentario del PRD, por la que se exhorta a las juntas de Coordinación de Política de las Cámara de Senadores y Diputados, a instruir a sus



## Comité de Administración

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comités de Administración a adquirir neumáticos de la marca TRADOC de la Sociedad Cooperativa Trabajadores de Occidente, como una medida para promover y fortalecer a las empresas cooperativas del Sector Social.

### ACUERDO

**Único.-** Todos los trámites que se realicen respecto a la adquisición de cualquier bien o servicio, deben de llevarse a cabo en estricto apego a lo establecido en la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, por lo que deberán dirigirse a la Secretaría General para que, a través de las direcciones generales competentes, se le brinde a la Sociedad Cooperativa de Trabajadores de Occidente, la información y asesoría que requiera para que, si se presentara la ocasión, participe en las licitación que en su caso se llegara a publicar, para la adquisición de neumáticos, o si cumpliera los requisitos.

- 4.3. Mediante oficio JCP/LEEP/AMF/01721/10062014, recibido en fecha 10 de junio de 2014, el Lic. Luis Eduardo Espinoza Pérez, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política, informa que en reunión celebrada en fecha 09 de junio de 2014, ese Órgano de Gobierno acordó turnar a este Comité, **para su debida atención**, proyecto de presupuesto que turnó la Dirección General de Servicios a Diputados, por instrucción del Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, para la Reunión Parlamentaria de Alto Nivel de la OCDE, que asciende a la cantidad de \$966,290.00 m.n., misma que se llevará a cabo en la Ciudad de México los día 23 y 24 de junio del año en curso.

### ACUERDO

**Único.-** Se autoriza e instruye a la Secretaría General y a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros para que, a través de las direcciones generales competentes, se cubran los gastos de la Reunión Parlamentaria de Alto Nivel de la OCDE, que se llevará a cabo en la Ciudad de México los día 23 y 24 de junio del año en curso, por la cantidad de hasta \$966,290.00 m.n. (novecientos sesenta y seis mil doscientos noventa pesos m.n.), y se realice los trámites administrativos y en su caso, las adecuaciones presupuestales que correspondan. Asimismo, se les instruye para que realicen los trámites a que haya lugar y las adecuaciones presupuestales que en su caso procedan, para dar cumplimiento al presente Acuerdo.



## Comité de Administración

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

- 4.4. Mediante oficio JCP/LEEP/AMF/01732/10062014, recibido en fecha 10 de junio de 2014, el Lic. Luis Eduardo Espinoza Pérez, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política, informa que en reunión celebrada en fecha 09 de junio de 2014, ese Órgano de Gobierno acordó turnar a este Comité, **para que se tomen las previsiones presupuestales y de logística a que haya lugar**, oficio número LXII/CRE/105/2014, mediante el cual el Dip. Eloy Cantú Segovia, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, informa que las reuniones que se llevarán a cabo en la Ciudad de México en las instalaciones de este Palacio Legislativo son: I Reunión Interparlamentaria México-Argentina los días 7 y 8 de agosto de 2014, y II Reunión Interparlamentaria México-Paraguay los días 23 y 24 de septiembre de 2014. Cabe señalar que dicho oficio únicamente tiene por objeto hacer de conocimiento las fechas en que se llevarán a cabo los eventos, pero, de acuerdo a lo que informan en la Secretaría Técnica de dicha Comisión, a esta fecha aún no existen proyectos de presupuestos ni programas de actividades.

### ACUERDO

**Único.-** Este Comité de Administración se da por enterado de que la I Reunión Interparlamentaria México-Argentina se llevará a cabo los días 7 y 8 de agosto de 2014, y la II Reunión Interparlamentaria México-Paraguay los días 23 y 24 de septiembre de 2014, ambas en las instalaciones de este Palacio Legislativo, por lo que se instruye a la Secretaría General y a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros para que, a través de las direcciones generales competentes, se coordinen con la Comisión de Relaciones Exteriores, para la elaboración de los presupuestos correspondientes y la logística, para que con la debida antelación se tomen las medidas presupuestales necesarias para cubrir los eventos.

- 4.5. Mediante oficio JCP/LEEP/AMF/01734/10062014, recibido en fecha 10 de junio de 2014, el Lic. Luis Eduardo Espinoza Pérez, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política, informa que en reunión celebrada en fecha 09 de junio de 2014, ese Órgano de Gobierno acordó turnar a este Comité, **para que acuerde lo conducente con base a la normatividad vigente en cuyo caso JUCOPO será informada y validará el trámite que corresponda**, oficio número CCC/LXII/2160, mediante el cual la Dip. Margarita Saldaña Hernández, Presidenta de la Comisión de Cultura y Cinematografía, solicita autorización para la asignación de boletos de avión y viáticos para que 5 diputados integrantes de dicha Comisión, realicen un



## Comité de Administración

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

viaje de trabajo del 25 al 30 de junio de 2014 a la Ciudad de la Habana, Cuba, para asistir al Homenaje que realizará el Ministerio de Cultura de la República de Cuba al cantante mexicano Pedro Vargas, en el marco del "XXV Festival Internacional Boleros de Oro", que se realizará del 26 al 29 de los corrientes, ello en atención a la invitación que les realizara el Excmo. Embajador plenipotenciario de la República de Cuba en México, Sr. Dagoberto Rodríguez Barrera.

### ACUERDOS

**Primero.-** La Comisión de Cultura y Cinematografía deberá acreditar de manera fehaciente que el viaje que pretenden realizar es de carácter parlamentario y que los resultados contribuirán al trabajo legislativo de la Cámara, asimismo, deberán remitir el acuerdo que sobre el particular emita la citada Comisión, lo anterior en apego a lo establecido en los artículos 9 y 13 de los Lineamientos para la Asignación de Viáticos y Pasajes Aéreos en Comisiones Internacionales.

**Segundo.-** Una vez que se dé estricto cumplimiento a lo que ordena Acuerdo que antecede, es de autorizarse, con cargo al techo presupuestal de la Comisión de Cultura y Cinematografía, la asignación de boletos de avión y viáticos para que una delegación de 5 Diputadas y/o Diputados integrantes de dicha Comisión, misma que deberá reflejar la proporcionalidad y pluralidad de los Grupos Parlamentarios representados en la Cámara de Diputados, realice un viaje de trabajo del 25 al 30 de junio de 2014 a la Ciudad de la Habana, Cuba, para asistir al Homenaje que realizará el Ministerio de Cultura de la República de Cuba al cantante mexicano Pedro Vargas, en el marco del "XXV Festival Internacional Boleros de Oro", que se realizará del 26 al 29 de los corrientes.

- 4.6. Mediante oficio JCP/LEEP/AMF/01734/10062014, recibido en fecha 10 de junio de 2014, el Lic. Luis Eduardo Espinoza Pérez, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política, informa que en reunión celebrada en fecha 09 de junio de 2014, ese Órgano de Gobierno acordó turnar a este Comité, **para que acuerde lo conducente con base a la normatividad vigente en cuyo caso JUCOPO será informada y validará el trámite que corresponda**, oficio con turno 03469 y folio 5365, mediante el cual el Lic. Humberto Aguilar Coronado, Secretario Técnico de la Mesa Directiva, remite oficio de fecha 4 de los corrientes, por el cual el Dip. Omar A. Borboa Becerra, del Grupo Parlamentario del PAN, solicita autorización para el



## Comité de Administración

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

pago de viáticos y boletos de avión, con fecha de salida del 13 de agosto de 2014 y regreso el 18 de ese mismo mes y año, para asistir como integrante del parlamento mexicano, a la Conferencia Regional de América Latina y el Caribe, de Geneva Group Internacional, en la cual se abordará, entre otros, el tema de las reformas estructurales de México. Este evento se llevará a cabo del 14 al 17 de agosto del año en curso en la Ciudad de Río de Janeiro, Brasil.

### ACUERDO

**Único.-** Toda vez que no se remitió evidencia documental que acredite fehacientemente que la asistencia del Dip. Omar A. Borboa Becerra, del Grupo Parlamentario del PAN, a la Conferencia Regional de América Latina y el Caribe, de Geneva Group Internacional, que se llevará a cabo del 14 al 17 de agosto del año en curso en la Ciudad de Río de Janeiro, Brasil, contribuya a los trabajos legislativos de esta Cámara de Diputados, no es procedente autorizar su solicitud, en apego al artículo 9 de los Lineamientos para la Asignación de Viáticos y Pasajes Aéreos en Comisiones Internacionales.

- 4.7. Mediante oficios JCP/LEEP/AMF/01744/10062014 y JCP/LEEP/AMF/01747/10062014, recibidos en fecha 10 de junio de 2014, el Lic. Luis Eduardo Espinoza Pérez, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política, informa que en reunión celebrada en fecha 09 de junio de 2014, ese Órgano de Gobierno acordó turnar a este Comité, para que acuerde lo conducente con base a la normatividad vigente en cuyo caso JUCOPO será informada, oficio número LXII/CAPS/167/P/14, mediante el cual el Dip. Kamel Athié Flores, Presidente de la Comisión de Agua Potable y Saneamiento, solicita autorización para el pago de boletos de avión con ruta México-Puerto Vallarta-México y viáticos para 18 integrantes de la Comisión en cita y su Secretario Técnico, con fecha de salida del 24 de junio y regreso el 27 de junio de 2014, así como únicamente el pago de viáticos para otra de las diputadas integrantes de la Comisión, ello en virtud de que asistirán al X Encuentro Nacional de Playas que se celebrará del 25 al 27 de junio en dicho puerto jalisciense, en atención a la invitación que les realizara el Director General de CONAGUA.



## Comité de Administración

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

### ACUERDO

**Único.-** Se autoriza con cargo al techo presupuestal de la Comisión de Agua Potable y Saneamiento, el pago de boletos de avión con ruta México-Puerto Vallarta-México y viáticos para 18 integrantes de la Comisión en cita y su Secretario Técnico, con fecha de salida del 24 de junio y regreso el 27 de junio de 2014, así como únicamente el pago de viáticos para otra de las diputadas integrantes de la Comisión, ello en virtud de que asistirán al X Encuentro Nacional de Playas que se celebrará del 25 al 27 de junio en dicho puerto jalisciense. Asimismo, se instruye a la Secretaría General y a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros para que, a través de las direcciones generales competentes, se realicen los trámites a que haya lugar y las adecuaciones presupuestales que en su caso procedan, para dar cumplimiento al presente Acuerdo.

- 4.8. Mediante oficio JCP/LEEP/AMF/01744/10062014, recibido en fecha 10 de junio de 2014, el Lic. Luis Eduardo Espinoza Pérez, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política, informa que en reunión celebrada en fecha 09 de junio de 2014, ese Órgano de Gobierno acordó turnar a este Comité, para que acuerde lo conducente con base a la normatividad vigente en cuyo caso JUCOPO será informada, oficio sin número de fecha 6 de febrero de 2014, mediante el cuales los Diputados integrantes de la Comisión Bicameral del Sistema de Bibliotecas, solicitan autorización para hacer uso de las instalaciones, recursos materiales y telemáticos, y demás recursos asignados a las comisiones bicamerales.

### ACUERDO

**Único.-** En el Acuerdo que emitiera el Comité de Administración con fecha 26 de septiembre de 2012, se determinaron los recursos a que tienen derecho las Comisiones Especiales, Bicamarales y Comités de Centros de Estudios, estableciendo de manera precisa que los recursos a que tienen derecho las Comisiones Bicamarales, únicamente pueden ejercerlos cuando las Presidencias de éstas recaigan en un Diputado y no en un Senador. Lo anterior se motiva en el hecho de que los recursos que se les asignan a las comisiones, ya sea en la Cámara de Senadores o Diputados, también incluyen a aquéllos que les corresponden a los Secretarios de las mismas, por tanto, se estarían duplicando apoyos si se les otorga recursos cuando la Presidencia recae en el Senado, por lo que no es procedente dicha solicitud.



## Comité de Administración

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

- 4.9. Mediante oficio JCP/LEEP/AMF/01750/10062014, recibido en fecha 10 de junio de 2014, el Lic. Luis Eduardo Espinoza Pérez, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política, informa que en reunión celebrada en fecha 09 de junio de 2014, ese Órgano de Gobierno acordó turnar a este Comité, **para su análisis y en su caso atención procedente**, oficio número CD/LXII/JP/896/14, mediante el cual la Dip. Verónica Beatriz Juárez Piña, Presidenta del Grupo de Trabajo para dar Seguimiento a las Investigaciones de la Guardería ABC del Estado de Sonora, solicita el pago de boletos de avión, y viáticos para que los 12 integrantes de dicho Grupo de Trabajo sesionen en la Ciudad de Hermosillo, Sonora, el próximo día 21 de junio de 2014, ciudad en donde se entrevistarán con las madres y padres de las víctimas de la tragedia ocurrida el 5 de junio de 2009, siendo que la fecha de regreso estaría programada para el día 22 de los corrientes.

### ACUERDO

**Único.-** Mediante Acuerdo de fecha 26 de septiembre de 2012, el Comité de Administración determinó los recursos a los que tienen derecho las Comisiones que no son ordinarias, tal como Bicamarales y Especiales, así como los Comité de Centros de Estudios, por tanto las demás comisiones o grupos que no se encuentran contempladas en tal Acuerdo, no cuentan con techos presupuestales que les permita sufragar entre otros, estos viajes de trabajo. Debido a lo anterior, no es posible autorizar al Grupo de Trabajo para dar Seguimiento a las Investigaciones de la Guardería ABC del Estado de Sonora, el pago de boletos de avión, y viáticos para que los 12 integrantes del mismo sesionen en la Ciudad de Hermosillo, Sonora, el próximo día 21 de junio de 2014.

- 4.10. Mediante oficio JCP/LEEP/AMF/01754/10062014, recibido en fecha 11 de junio de 2014, el Lic. Luis Eduardo Espinoza Pérez, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política, informa que en reunión celebrada en fecha 09 de junio de 2014, ese Órgano de Gobierno acordó turnar a este Comité, **para su análisis y en su caso atención procedente**, oficio número CAM/LXII/117, mediante el cual la Dip. Amalia D. García Medina, solicita que se autoricen recursos por la cantidad de \$30,000.00 m.n., para destinarlos en todo lo relativo a la logística y alimentos de la comida que ofrecerá esta Cámara de Diputados el día 24 de junio de 2014 en la ciudad de San José de Costa Rica, en el marco del "Seminario Regional sobre los Derechos Humanos y Laborales de los Migrantes Intra regionales. Una perspectiva de abordaje legislativo", que se llevará a cabo los días 23 y 24





## Comité de Administración

de los corrientes en dicha ciudad, como parte de las reuniones paralelas del PARLACEN (Parlamento Centroamericano) y el COPAREM (Consejo Parlamentario Regional sobre las Migraciones). Cabe señalar, que en dicho curso, la diputada en cita manifiesta que dichos recursos son para cubrir el evento del COPAREM, el cual ella preside, por lo que solicita que no afecte el presupuesto de la Comisión de Asuntos Migratorios, que también ella preside, ya que, según lo manifiesta, es una instancia distinta.

### ACUERDO

**Único.-** Con fecha 17 de junio del año en curso, en reunión de la Junta de Coordinación Política, se autorizó la asistencia de la delegación acreditada, al "Seminario Regional sobre los Derechos Humanos y Laborales de los Migrantes Intra regionales. Una perspectiva de abordaje legislativo", que se llevará a cabo en la a la ciudad de San José de Costa Rica, los días 23 y 24 de los corrientes, como parte de las reuniones paralelas del PARLACEN (Parlamento Centroamericano) y el COPAREM (Consejo Parlamentario Regional sobre las Migraciones), por lo que a efecto de que no cause una erogación mayor para esta H. Cámara de Diputados, ya que no puede afectarse el presupuesto de la Comisión de Asuntos Migratorios, como lo solicitó su Presidenta, no es posible autorizar el pago por la cantidad de \$30,000.00 m.n., para destinarlos a la logística y alimentos de la comida que pretendía ofrecer esta Cámara de Diputados el día 24 de junio de 2014 en la ciudad de San José de Costa Rica.

- 4.11. Mediante oficio JCP/LEEP/AMF/01755/10062014, recibido en fecha 11 de junio de 2014, el Lic. Luis Eduardo Espinoza Pérez, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política, informa que en reunión celebrada en fecha 09 de junio de 2014, ese Órgano de Gobierno acordó turnar a este Comité, **para su análisis y en su caso atención procedente**, oficio número CCC/LXII/2780, mediante el cual la Dip. Margarita Saldaña Hernández, Presidenta de la Comisión de Cultura y Cinematografía, solicita autorización para la asignación de boletos de avión y viáticos para que 5 diputados integrantes de dicha Comisión, realicen un viaje de trabajo del 25 al 30 de junio de 2014 a la Ciudad Tilburg, Holanda, para asistir al "Festival Mundial 2014 de Tilburg", que contará con México como país invitado, que se realizará del 26 al 30 de los corrientes, ello en atención a la invitación que les realizara el Director Creativo del "Mundial Culture Blend", Sr. Erwin Schellekens.



## Comité de Administración

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

### ACUERDO

**Primero.-** La Comisión de Cultura y Cinematografía deberá acreditar de manera fehaciente que el viaje que pretenden realizar es de carácter parlamentario y que los resultados contribuirán al trabajo legislativo de la Cámara, asimismo, deberán remitir el acuerdo que sobre el particular emita la citada Comisión, lo anterior en apego a lo establecido en los artículos 9 y 13 de los Lineamientos para la Asignación de Viáticos y Pasajes Aéreos en Comisiones Internacionales.

**Segundo.-** Una vez que se dé estricto cumplimiento a lo que ordena Acuerdo que antecede, es de autorizarse, con cargo al techo presupuestal de la Comisión de Cultura y Cinematografía, la asignación de boletos de avión y viáticos para que una delegación de 5 Diputadas y/o Diputados integrantes de dicha Comisión, misma que deberá reflejar la proporcionalidad y pluralidad de los Grupos Parlamentarios representados en la Cámara de Diputados, realice un viaje de trabajo del 25 al 30 de junio de 2014 a la Ciudad Tilburg, Holanda, para asistir al "Festival Mundial 2014 de Tilburg", que contará con México como país invitado, que se realizará del 26 al 30 de los corrientes.

#### 5. Cierre de Reunión.

No habiendo más asuntos que tratar, los integrantes del Comité de Administración deciden dar por terminada la presente sesión ordinaria.

**Dip. Guillermo Sánchez Torres**  
Presidente y Titular por el  
Grupo Parlamentario  
del Partido de la Revolución Democrática

**Dip. Enrique Aubry De Castro Palomino**  
Representante Titular  
Grupo Parlamentario  
del Partido Verde Ecologista de México

**Dip. Ricardo Monreal Ávila**  
Representante Titular  
Grupo Parlamentario  
del Partido Movimiento Ciudadano



## Comité de Administración

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

**Dip. Alberto Anaya Gutiérrez**  
Representante Titular  
Grupo Parlamentario  
del Partido del Trabajo

**Dip. Lucila Garfias Gutiérrez**  
Representante Titular  
Grupo Parlamentario  
del Partido Nueva Alianza

4



## Comité de Administración

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

### SESIÓN EXTRAORDINARIA LISTA DE ASISTENCIA 18 JUNIO 2014



Dip. Guillermo Sánchez Torres  
Presidente GP-PRD



Dip. Manuel Añorve Baños  
Titular GP-PRI



Dip. José Martín López Cisneros  
Titular GP-PAN



Dip. Enrique Aubry de Castro Palomino  
Titular GP-PVEM



Dip. Alberto Anaya Gutiérrez  
Titular GP-PT



Dip. Ricardo Monreal Ávila  
Titular GP-PMC



Dip. Lucila Garfías Gutiérrez  
Titular GP-PNA